



04/12/25

## Desarticulada una organización criminal internacional que introducía migrantes de manera irregular y empleaba laboralmente

### Resumen

La operación policial ha sido realizada conjuntamente por Guardia Civil y Policía Nacional, con el apoyo de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

La organización criminal introducía de manera irregular en España a ciudadanos de diferentes naciones y posteriormente los empleaba en diferentes fincas agrícolas de varias provincias del este de la Península

Esta importante operación policial ha finalizado con la detención de 11 personas, la investigación de otras 2 y el auxilio, hasta el momento, de unos 300 ciudadanos extranjeros en situación irregular en territorio nacional, la mayor parte de origen nepalí.

### Contenido

Efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional han desmantelado una organización criminal que introducía a ciudadanos extranjeros en diversas nacionalidades, en situación irregular, a los que empleaba laboralmente en fincas agrícolas de las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Murcia, Valencia y Zaragoza.

La operación policial, denominada "FRANCISKAN-EVEREST", se inició en julio de 2024 y se ha desarrollado de forma conjunta por la Guardia Civil y la Policía Nacional, con la colaboración de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Albacete y Cuenca, habiendo finalizado con la detención de 11 personas y la investigación de otras 2 por los delitos, entre otros, de favorecimiento de la migración irregular y tráfico ilícito de mano de obra, auxiliando a 322 personas, de las que 294 se encontraban en situación irregular.

### Modus operandi

El complejo modus operandi empleado por la red criminal consistía en aprovecharse de inmigrantes irregulares que entraban con visados de turista hasta países del territorio Schengen, y, una vez en España, eran derivadas a otras partes del territorio nacional donde vulneraban sus derechos laborales.

Para sus actividades criminales, la organización se estructuraba en diferentes ramificaciones interconectadas, siendo una de ellas la dedicada a alojar y emplear laboralmente a estos extranjeros en la localidad de Villalgordo del Júcar (Albacete). En esta localidad la organización proporcionaba alojamiento a los inmigrantes, hacinándolos en colchones a ras de suelo, en zonas sin ventilación, con escasos aseos, y en condiciones de vida totalmente indignas e inhumanas, absolutamente carentes de las mínimas condiciones de higiene y salubridad.

Desde esta localidad desplazaban diariamente a los trabajadores hasta las distintas zonas agrícolas. Estos desplazamientos se hacían en furgonetas, de las que algunas circulaban sin reunir las debidas condiciones de seguridad. Consecuencia de ello, se produjeron diversos accidentes de circulación y se ha tenido que lamentar el fatal resultado de uno de ellos, en el que perdió la vida una persona de origen nepalí.

### Comisiones abusivas y en ocasiones pagos "en comida"

La organización imponía unas duras condiciones laborales, realizando jornadas que en ocasiones llegaban a las 12 horas, cobrando comisiones abusivas por los desplazamientos hasta los lugares de trabajo, por las viviendas que realquilaban e incluso por la comida facilitada en los lugares de trabajo.

En muchos casos, las víctimas trabajaban para la organización criminal durante meses sin percibir ningún tipo de prestación económica, únicamente retribuyendo su trabajo con una alimentación muy básica.

### Nueve registros en las localidades de Villalgordo del Júcar y La Roda

En la fase final de la operación policial se realizaron nueve registros, ocho de ellos en Villalgordo del Júcar y uno en la también localidad albaceteña de La Roda, interviniéndose dinero en efectivo, talonarios y cheques, teléfonos móviles, material informático, facturas, partes de trabajo, documentación fraudulenta, documentación acreditativa de la actividad delictiva y contabilidad paralela clandestina.

Asimismo, se han intervenido doce vehículos, dos de ellos de alta gama, procediendo al bloqueo de varias cuentas bancarias que manejaba la organización criminal.

#### **Auxilio de las posibles víctimas**

La explotación de la operación dejó los inmigrantes en una especial situación de vulnerabilidad debido a la falta de arraigo y recursos económicos. Es por ello que desde el inicio de la operativa policial se ha velado por el restablecimiento social de las personas que se encontraban alojadas por la organización desarticulada y, para ello, se ha contado con la colaboración de la Embajada de Nepal en España, mediadores culturales y asociaciones de ciudadanos nepalíes.

Por otra parte, en la atención humanitaria y otras acciones de restablecimiento de las posibles víctimas, ha tenido una importante participación Cruz Roja Española, que ha proporcionado alimento y ropa de abrigo, ha gestionado, en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el alojamiento alternativo de algunas de las mismas cuya situación resultaba especialmente vulnerable, y se encuentra en la actualidad participando en vías para regularización de la situación legal de estas personas en España. En este proceso, sobre el que actualmente se sigue trabajando, se encuentra participando activamente la Subdelegación del Gobierno en España en Albacete.

Las actuaciones de restablecimiento han logrado reubicar a un buen número de los inmigrantes en otros lugares en los que estas contaban con cierto arraigo y se espera que paulatinamente se consiga normalizar la situación social. Igualmente, se continúan practicando gestiones y tomando declaraciones a dichos ciudadanos extranjeros para comprobar la posible comisión de otros ilícitos penales.

#### **Diligencias / detenidos**

El atestado y los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de la localidad albacetense de La Roda, que ha entendido de las actuaciones, quien ha decretado la prisión provisional y sin fianza para seis de ellos.

A pesar de haberse explotado la operación, no se descartan más detenciones.



## Imágenes

